

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2016.

La intencionalidad de la intervención de los/as asesores/as pedagógicos/as de la provincia de Neuquén.

Senz, Karina Alejandra.

Cita:

Senz, Karina Alejandra (2016). *La intencionalidad de la intervención de los/as asesores/as pedagógicos/as de la provincia de Neuquén. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/452>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eATh/bqg>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA INTENCIONALIDAD DE LA INTERVENCIÓN DE LOS/AS ASESORES/AS PEDAGÓGICOS/AS DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN

Senz, Karina Alejandra

Universidad Nacional del Comahue. Argentina

RESUMEN

La presente ponencia se desprende del trabajo de investigación desarrollado en la tesis de Maestría en Psicología del Aprendizaje titulada "Las prácticas de intervención de los/As Asesores/as Pedagógicos/as de la provincia de Neuquén", cuyo marco central se apoya en el proyecto de investigación denominado "Las intervenciones en el asesoramiento educacional como mediaciones que se producen en contextos escolares del nivel medio". Se analizan los objetivos como una de las subdimensiones que hacen a la configuración de prácticas que posibilita dar cuenta de la intencionalidad de la intervención de los/as asesores/as. Los aspectos centrales de los objetivos a partir de los cuales se establecen dichas prácticas de intervención remiten a las normativas respecto del rol y el paradigma de intervención que recupera el punto de vista de los asesores/as en relación a los factores personales necesarios para el desarrollo de la labor asesora.

Palabras clave

Asesoramiento Pedagógico, Prácticas de intervención, Intencionalidad de la intervención, Rol

ABSTRACT

THE INTENTIONALITY INTERVENTION OF PEDAGOGICAL ADVISERS OF THE PROVINCE OF NEUQUÉN

This paper follows the research work carried out in the Master's thesis in Psychology of Learning entitled "The practices of intervention of Pedagogical Advisers of the province of Neuquén" whose central framework is based on the project research called "Interventions in educational counseling and mediations that occur in school settings the average level". The objectives as one of the sub-dimensions that make the configuration of practices that enables to realize the intentionality intervention of the pedagogical advisers are analyzed. The central aspects of the objectives from which such intervention practices are set refer to the regulations regarding the role and intervention paradigm which recovers the point of view of the advisers in relation to personal factors necessary for development of advisory work.

Key words

Pedagogical Advice, Intervention practices, Intentionality intervention, Role

Introducción

La presente ponencia se desprende del trabajo de investigación realizado en el marco de la tesis de Maestría en Psicología del Aprendizaje titulada "Las prácticas de intervención de los/as asesores/as Pedagógicos/as de la provincia de Neuquén". Dicha tesis está vinculada al proyecto de investigación "Las intervenciones en el asesoramiento educacional como mediaciones que se producen en contextos escolares del nivel medio", [i] con el cual se comparte el marco teórico y algunas cuestiones metodológicas.

En esta oportunidad se abordarán los aspectos relacionados a la intencionalidad de la intervención como una dimensión constitutiva de las prácticas que los/as Asesores/as Pedagógicos/as llevan adelante. En los últimos años el asesoramiento se ha ido constituyendo en una práctica que posibilita la mejora educativa. Estas prácticas se han ido configurando a partir de distintos modelos teóricos y posiciones ideológicas. En este trabajo partiré de considerar a las prácticas de intervención desde una perspectiva constructivista, que se apoya en una concepción sistémica de la realidad la cual posibilita valorar las relaciones e intercambios que se producen en las escuelas a partir del asesoramiento. Cabe destacar que en las perspectivas constructivistas de orientación sociocultural, los procesos de asesoramiento son constructivos, colaborativos, comunicativos y culturales.

A partir de la conceptualización realizada por algunos autores [ii], el trabajo de asesorar implica la configuración de un campo en el que se hacen presentes fenómenos de diversa índole: personales, intersubjetivos, grupales y organizacionales. El trabajo de asesoramiento por tanto, se organiza en torno a la interacción con otro. Ese otro individual o colectivo porta tradiciones, saberes, representaciones y valores surgidos tanto de la cultura profesional como de la cultura institucional de la organización en la cual se desarrolla. La interacción es un rasgo central de la labor de asesoramiento, que comprende el vínculo que implica ligazón, enlace, compromiso emocional, diversos niveles de dependencia y autonomía, reconocimiento, credibilidad y confianza.

El asesoramiento -desde esta perspectiva- es entendido como acto de intervención que pone en juego prácticas de intervención. La idea de intervención sugiere a "venir entre", un "interponerse" y por tanto queda vinculada a la acción de un tercero que colabora y acompaña en la producción de conocimiento y el desarrollo de cambios personales, grupales y organizacionales en realidades donde la incertidumbre e imprevisibilidad se hacen presentes. Entender la intervención a partir de la colaboración y acompañamiento remite a perspectivas teóricas constructivistas que plantean al asesoramiento como colaboración, de construcción mutua de esa práctica entre asesor/a y asesorado/a.

Asimismo, la intervención considerada desde la colaboración y el acompañamiento sitúa dicha labor en una visión sistémica de la realidad, formada por una serie de sistemas en relación continua entre ellos. El asesor, desde su labor, se relaciona con otros siste-

mas: escuelas, familias, servicios psicopedagógicos, otros asesores/as. Estos sistemas son sistemas abiertos en tanto tienen una relación continua con otros de su contexto. Entre los diferentes sistemas se desarrollan intercambios constantes de informaciones y contactos los cuales producen reajustes permanentes.

En este marco se sitúa una de las dimensiones inherentes a las prácticas de los/as Asesores/as Pedagógicos/as: La intencionalidad de la intervención. Dicha dimensión refiere a los aspectos constitutivos de la meta profesional. Dicha meta conjuga por un lado aspectos de orden ideológico, político, social y cultural y, por otro, aspectos personales de los/as Asesores/as cuando definen su actuación en las prácticas de intervención.

Para dar cuenta de la intencionalidad, se tomaron dos subdimensiones consideradas de importancia: los objetivos que remiten a los aspectos normativos institucionales y la organización que refiere a los ámbitos de intervención de las Asesorías Pedagógicas. La meta profesional se analiza a partir de los aspectos que se tienen en cuenta a la hora de establecer objetivos que configurarán las prácticas de intervención como así también de los ámbitos a los cuales se dirigen las mismas.

En esta instancia me remitiré a los aspectos centrales que los/as Asesores/as Pedagógicos/as tienen en cuenta cuando definen los objetivos a partir de los cuales se configuran las prácticas de intervención. Los objetivos dan cuenta de las razones por las cuales se llevan a cabo acciones a lo largo del tiempo. Su importancia radica en la posibilidad que ofrecen para establecer un orden, saber cómo trabajar, qué acciones realizar. Cuando se desarrollan acciones hay una finalidad que las guía, es decir, hay objetivos que las guían, que subyacen a las mismas y que pueden estar explícitos o no pero siempre esa finalidad guía a la acción o intervención. Para poder desarrollar los objetivos es necesaria cierta organización. Dos son los aspectos en los que me centraré -aunque hay otros- y que los/as Asesores/as consideran de importancia en relación a los objetivos: las normativas sobre el rol y el paradigma de intervención.

Las normativas sobre el rol: posibilitadoras y condicionantes.

Si bien los aspectos que configuran las prácticas de asesoramiento son diversos. Las normativas sobre el rol constituyen un punto de partida importante en relación a los lineamientos relevantes que definen el rol. Resultan ser un apoyo interesante en tanto especifican funciones en especial respecto a los amparos que ofrecen cuando los/as asesores/as necesitan justificar determinadas acciones:

“A partir de las funciones que ya están delimitadas por el Consejo de Educación, eso sería... se establecen las prácticas”.

“... es muy necesario el encuadre legal porque vos detrás de eso podés decir y tenés en qué ampararte para decirle al profesor... porque no le vas por ocurrencia tuya sino porque ese encuadre está”. (Asesora EPET sector centro Neuquén)

En este sentido, las normativas resultan esclarecedoras como marco de encuadre para llevar adelante acciones puntuales, para realizar intervenciones adecuadas frente a determinadas problemáticas que se presentan y acotan el rol poniendo énfasis en lo “pedagógico”. Pero al tiempo que resultan ser esclarecedoras también resultan ser condicionantes del rol ya que dadas las complejas realidades o contextos en los que cada institución está inserta el rol no sólo es “pedagógico” sino que va más allá. De este modo el rol quedaría desdibujado ante las diversas problemáticas a las que debe hacer frente el asesoramiento. Las normativas que existen son amplias, generales, por lo cual los/as asesores/as delimitan

sus funciones teniendo como eje las necesidades institucionales que muchas veces desbordan lo pedagógico:

“... nosotros supuestamente trabajamos en asesoramiento pedagógico, pero no es tan decantado ni tan limpio nuestra actividad, porque terminas trabajando en los cursos, con los chicos, porque haces orientación y es un trabajo directo cuando en realidad nuestro trabajo tiene que ser indirecto. Hay equipos de asesoría que trabajan muy pegados a la conducción de la escuela, hay otros que están de costado...” (Asesora Pedagógica CPEM, Plottier).

“Lo pedagógico ha quedado muchas veces relegado ante tanta problemática social que nos distrae o nos lleva por otros caminos que no es realmente el rol que nosotros cumplimos, el rol que nosotros debemos cumplir se está como desdibujando o queda postergado por lo menos”. (Directivo CPEM sector centro este Neuquén).

Los condicionantes -en ocasiones- provienen del excesivo “apego” a las normativas y también cuando entran en contradicción las prácticas con los marcos legales. Pero estos efectos condicionantes se contrarrestan a partir de la flexibilidad que el/la asesor/a y el equipo directivo dan al rol, a partir de la impronta que cada asesor le da al rol:

“La normativa dice tal cosa. Entonces, digamos... ¿sí? Es cierto que tiene que haber una base de lo que uno tiene que desarrollar pero no así tan normado porque te condiciona mucho y entonces se pierde el poco trabajo en equipo, el trabajo cooperativo, que se cae por su propio peso”. (Directivo CPEM, Piedra del Águila)

“Primero, el sistema como está pensado, fragmentado como está, la manera en que califica también expulsa, pero por otro lado tenés una ley de educación que te habla de inclusión, inclusión ¿en qué condiciones? no importa”. (Asesora Pedagógica EPET sector oeste Neuquén)

“... cada persona que cumple el rol de asesor pedagógico tiene una percepción de lo que tiene que hacer, hay una normativa, pero eso se puede... digamos... vos podés recalcar algunas cuestiones, dejar otras de lado, darle una impronta distinta pero no creo que se pueda encasillar tampoco porque eso tiene que ser flexible”. (Directivo EPEA, Plottier)

El paradigma de intervención: el punto de vista de los/as Asesores/as.

Si bien los objetivos que configuran las prácticas de intervención se establecen en función de diversos aspectos entre los que se cuentan las normativas sobre el rol, otro aspecto considerado de importancia se vincula con la personalidad y el estilo propio, la predisposición del/a asesor/a a las diferentes tareas, el compromiso y la responsabilidad, las actividades que cotidianamente se realizan: *“Las funciones primero que las tenés como cualquier cargo público, vos tenés un manual de procedimiento donde dice ‘funciones de asesoría pedagógica’; hay funciones que son inherentes y vos no las podés eludir por lógica porque te tienen que dar un marco medianamente donde vos te tenés que mover ¿sí? pero después está tu estilo y el estilo institucional”.* (Asesora Pedagógica CPEM, sector oeste Neuquén)

“... depende de muchos factores: de la personalidad de cada uno, de la propuesta, que tengan algunos, pedagógica, de la posición ideológica que vos tengas también, hay varios aspectos para considerar...” (Directivo CPEM, Centenario)

De este modo, se destacan los aspectos personales que entran en juego en la configuración de las prácticas, aspectos que son considerados de importancia desde el punto de vista de los/as mismos/

as asesores/as a la hora de delinear sus intervenciones. La definición de objetivos toma en cuenta la impronta que cada asesor/a le otorga al rol, impronta que se define a partir de las preferencias y cualidades personales:

"... yo en esta escuela pude definir bastante el rol desde lo que a mí me parecía..."

"... vos vas a recorrer la escuela y te vas a dar cuenta que las asesoras es como que estamos en muchísimos espacios, en muchísimos espacios. Tiene que ver con uno, digamos, también, uno después le pone esa impronta." (Asesora Pedagógica CPEM, centro Neuquén)

Asimismo, la reflexión sobre la práctica es otro de los aspectos considerados de importancia por los/as asesores/as. La práctica y por tanto los objetivos pueden estar definidos no sólo en función de los aspectos normativos sino también de las metas personales y el paradigma desde el cual los/as asesores/as organizan sus intervenciones. En ese paradigma, facilitar las relaciones personales como así también pensar el trabajo de asesoría como espacio creativo son aspectos que los/as asesores/as tienen en cuenta al momento de delinear las intervenciones:

"... uno trabaja en función del deseo que te anima, todo el tiempo estas pensando en cómo mejorar, qué podés aportar, en qué estamos fallando, revisar... cuestionarte, hacer cambios..." (Asesora Pedagógica CPEM, Piedra del Águila)

"... la dinámica que le hemos dado al rol del asesor pedagógico es no sólo trabajar con los adultos (...). Nosotros lo que tratamos de hacer es que la figura del asesor pedagógico, de alguna manera, sea el facilitador de las relaciones interpersonales..." (Directivo EPEA, Plottier)

"... considero que el trabajo de asesoría es un espacio creativo, no te bajan línea de qué hacer..." (Asesora Pedagógica EPET, sector oeste Neuquén)

Algunas conclusiones finales

Volviendo la mirada hacia los aspectos considerados que configuran las prácticas de intervención de los/as asesores/as podría concluirse en que las normativas plantean por un lado un encuadre que posibilita vislumbrar el punto de partida de toda intervención asesora resignificando los aspectos pedagógicos. Por otro lado, si bien resultan iluminadoras de determinados aspectos resultan ser obturadoras de otros ya que apegarse a la normativa no posibilita el trabajo colaborativo, el trabajo consensuado y en equipo que resulta ser crucial para establecer vínculos que posibiliten optimizar el trabajo de los diferentes ámbitos institucionales.

La mayoría de las veces esa intervención asesora no se circunscribe a lo pedagógico exclusivamente sino que va más allá. Muchos son los factores que determinan dichas intervenciones; la amplitud de funciones que la normativa existente establece respecto al asesoramiento pedagógico va configurando cierto tipo de intervenciones que se amparan, además de idiosincrasia institucional, en el paradigma de intervención que recupera como una de sus elementos constitutivos los factores personales necesarios para el desempeño del rol.

Las prácticas se hallan atravesadas por múltiples factores que van configurando el rol en forma permanente. La meta profesional se ampara en la colaboración, en la construcción de intervenciones que apunten a la mejora educativa, en la facilitación de las relaciones personales, en la reflexión que posibilita flexibilizar el rol con miras a la construcción conjunta en una realidad que es concebida de modo sistémico. En este sentido, las prácticas de intervención

se desarrollan teniendo en cuenta la complejidad del sistema, considerando los diferentes elementos que conforman de modo característico el contexto en que dichas intervenciones se llevan a cabo. Para finalizar, crear escenarios en los que los diversos actores se sientan incluidos en el proyecto escolar, concebir la asesoría como espacio que recupera y trabaja sobre las necesidades de los mismos, diseñar intencionalmente dichos escenarios y situaciones remiten a prácticas de intervención cuya base es la inclusión.

NOTAS

- [i] Proyecto UNComahue (2014-2017), dirigido por Mg. Diana Martín
- [ii] Nicastro, S. y Andreozzi, M. (2003) Asesoramiento pedagógico en acción. La novela del asesor. Bs. As. Editorial Paidós.

BIBLIOGRAFIA

- Acín, A. B., Getto, A., Krichesky, M. y otros (2016) El desafío de la inclusión en el nivel medio y superior. Bs.As. Editorial Noveduc.
- Bassedas, Huguet y otros (1991) Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. Barcelona. Editorial Paidós.
- Bolívar, A. y Romero, C. (2009) El asesoramiento y la mejora escolar. En Romero, C. (Comp.) Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores. Bs. As. Editorial Noveduc.
- Echeíta, G. y Rodríguez, V. M. (2007) Colaborando desde el asesoramiento psicopedagógico al desarrollo de una educación escolar más inclusiva. En Bonals, J. y Sánchez Cano, M. (Coords.) Manual de Asesoramiento Psicopedagógico. Barcelona. Editorial Graó.
- Gather Thurler, M. y Maulini, O. (2010) La organización del trabajo escolar. Una oportunidad para repensar la escuela. Barcelona. Editorial Graó.
- Monereo, C. y Pozo, J. I. (2005) La práctica del asesoramiento educativo a examen. Barcelona. Editorial Graó.
- Monereo, C. y Solé, I (coords) (1999) El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Madrid, Editorial Alianza
- Nicastro, S. y Andreozzi, M. (2003) Asesoramiento pedagógico en acción. La novela del asesor. Bs. As. Editorial Paidós.
- Ventura, M. (2008) Asesorar es acompañar. En Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado. Vol 12, N°1.